



SAN LUIS, 5 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE: 5007/2024, en el cual obran actuaciones vinculadas a la solicitud de inscripción al Trabajo Final del estudiante Gustavo Miguel PLEBANSKI, correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-03/11; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-392/24 se inscribió al estudiante PLEBANSKI en el Trabajo Final de la Carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, se aprobó el Plan y Tema titulado: *"Caracterización del sustrato precuaternario del Sistema Geomorfológico de Villa General Roca. San Luis, Argentina"*.

Que se designó como Director del Trabajo Final al Dr. Juan Matías PERÓN ORRILLO y como Co-Directora a la Dra. Jael ARANDA.

Que mediante RD-3-316/25 se otorgó una prórroga de seis (6) meses, para la finalización de su Trabajo Final.

Que el Tribunal Examinador, designado por RD-3-864/25, se expide al respecto aprobando el Trabajo Final con una calificación de 10 (diez) puntos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar con fecha 27 de noviembre de 2025 el Trabajo Final presentado por el estudiante Gustavo Miguel PLEBANSKI, DU N° 43552207, Registro N° 301191, con una calificación de 10 (diez) puntos, correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-03/11.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"  
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

## **Hoja de firmas**